

Guatemala 30 de Diciembre del 2015

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Vice Ministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada Viceministra Palala:

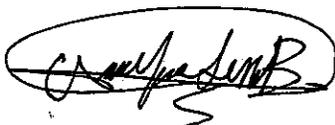
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales número 2039-2015, aprobado mediante acuerdo ministerial número 1122-2015 correspondiente al mes de Diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000007.

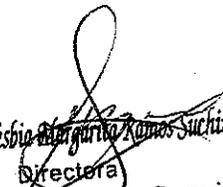
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Velar por la seguridad vehicular y personal de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Recibir diariamente asignación de rutas y cumplir con las mismas.
3. Conducir el vehículo asignado en la ciudad capital, en el interior y fuera del país respetando la normativa legal vigente en comisiones asignadas.
4. Controlar la limpieza y el mantenimiento del vehículo asignado.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se cumplió con la seguridad del vehículo y personal de las autoridades de la Dirección del Deporte y la Recreación.
2. Se cumplió con las rutas asignadas diariamente.
3. Traslado a la Directora del Deporte y la Recreación en la capital y en el interior de la República.
4. Se cumplió con la limpieza diaria del vehículo y su manteniendo.


ALVARO MANOLO SUMALE BUEZO


Vo.Bo.
Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Directora
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala 30 de Diciembre del 2015

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Vice Ministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada Viceministra Palala:

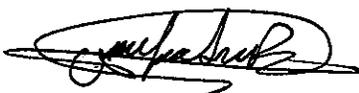
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe **FINAL de Resultados Obtenidos** conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales número 2039-2015, aprobado mediante acuerdo ministerial número 1122-2015 correspondiente al periodo del 09 de noviembre del 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

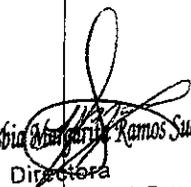
NOVIEMBRE DE 2015

1. Se cumplió con la seguridad del vehículo y personal de las autoridades de la Dirección del Deporte y la Recreación.
2. Se cumplió con las rutas asignadas diariamente.
3. Traslado a la Directora del Deporte y la Recreación en la capital y en el interior de la República.
4. Se cumplió con la limpieza diaria del vehículo y su manteniendo.

DICIEMBRE DE 2015

1. Se cumplió con la seguridad del vehículo y personal de las autoridades de la Dirección del Deporte y la Recreación.
2. Se cumplió con las rutas asignadas diariamente.
3. Traslado a la Directora del Deporte y la Recreación en la capital y en el interior de la República.
4. Se cumplió con la limpieza diaria del vehículo y su manteniendo.


ALVARO MANOLO SUMALE BUEZO


Vo. Bo.
Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Directora
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala 30 de Diciembre del 2015

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Vice Ministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada Viceministra Palala:

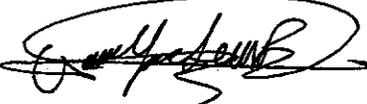
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe **FINAL de actividades** conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales número 2039-2015, aprobado mediante acuerdo ministerial número 1122-2015 correspondiente al periodo del 09 de noviembre del 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

NOVIEMBRE DE 2015

1. Velar por la seguridad vehicular y personal de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Recibir diariamente asignación de rutas y cumplir con las mismas.
3. Conducir el vehículo asignado en la ciudad capital, en el interior y fuera del país respetando la normativa legal vigente en comisiones asignadas.
4. Controlar la limpieza y el mantenimiento del vehículo asignado.

DICIEMBRE DE 2015

1. Velar por la seguridad vehicular y personal de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Recibir diariamente asignación de rutas y cumplir con las mismas.
3. Conducir el vehículo asignado en la ciudad capital, en el interior y fuera del país respetando la normativa legal vigente en comisiones asignadas.
4. Controlar la limpieza y el mantenimiento del vehículo asignado.


ALVARO MANOLO SUMALE BUEZO

Vo.Bo. 
Licenciada Lesbia Margarita Ramos Suchite
Directora
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes